

## Boletín del día

### LA POLITICA

Algunos colegas atribuyen al Sr. Rodríguez Sampedro el propósito de suprimir el *affidavit*, resucitando el proyecto que tanto se combatió al Sr. Rodríguez.

La noticia carece de fundamento. —Con motivo de la resolución del señor Salmerón expulsando del partido al Sr. Soriano, ha enviado el Sr. Nankens al jefe de los republicanos el siguiente telegrama:

«El día 25 de Marzo eligieron los republicanos un jefe. El día 19 de Abril confirmó ese jefe la idea de que merecía serlo.»

—En Bolsa se ha dicho ayer tarde que el Gobierno, considerando perdidas las elecciones en Madrid, había ofrecido cuatro puestos á los republicanos á fin de retener los otros cuatro para sus amigos y un liberal.

Esto ha producido pésimo efecto en el mercado bursátil, donde no se mira con buenos ojos el avance del republicanismo.

—El Sr. Silvela cree que los moros riffeños instalarán la Aduana dentro de su campo, interviniendo en ella los agentes del Roghi.

—Dícese que pronto pasará á conocimiento del Consejo Supremo de Guerra y Marina una instancia de un general que hasta hace poco desempeñó un alto puesto en el ministerio, por entender el ministro que puede ser materia penable los términos en que aquélla está redactada.

### LA PRENSA

*El Liberal* en su artículo de fondo dice que nada son ni fueron los partidos gubernamentales y lo prueba diciendo que en Barcelona los silvelistas han acordado no presentar candidatura; «de modo que en la segunda capital de España sólo republicanos, carlistas y regionalistas lucharán por la representación en Cortes.»

Y en Madrid «donde reside la corte, donde el Gobierno dispone de miles de empleados é influye en numerosas corporaciones y dependencias, los ministeriales no se han atrevido á lanzar más que tres candidatos; acuden solamente con dos los fusionistas, que acaban de dejar el poder, y no intervienen sino con uno los monárquicos indefinidos.»

«Lo uno y lo otro enseñan, que nada fueron y que nada son las dos parasitarias organizaciones que de 1875 acá venían explotando el privilegio exclusivo del Gobierno.»

—El *Heraldo* censura á los monárquicos que vituperan y provocan á los republicanos para que estos entren más ardorosamente en la batalla.

«El que más grandes servicios preste á la Monarquía será siempre aquel que con una propaganda de atracción á las prácticas de la democracia, abra por los flancos de los partidos monárquicos fáciles accesos á los que viven enamorados de un radicalismo formal que podría con el tiempo subordinarse á la subsistencia del presente régimen.»

—El *Diario Universal* se ocupa en el tratado de amistad y relaciones generales con los Estados Unidos que ha publicado la *Gaceta*.

—El *Imparcial* se defiende del cargo que hace *La Epoca* á los periódicos independientes de haber alarmado la opinión exagerando lo que sucede en Melilla.

—La *Correspondencia* da la bienvenida á los congresistas médicos extranjeros.

—La *Epoca* se ocupa en la cuestión de Marruecos y dice por lo que respecta á Melilla que se ha despejado mucho la situación y es de esperar que todo vuelva

á un estado de quietud y tranquilidad para nuestras posesiones en Africa.

—El *Correo Español* censura á los de la Liga de católicos, que donde no presentan candidatos prohíben á los suyos el votar, aunque haya candidato católico no afiliado á la Liga.

## PELIGRO NACIONAL

Laméntase el distinguido periodista Sr. Reparáz en un hermoso artículo publicado en el *Diario Universal* del peligro que corre nuestra nación al verse envuelta en las aventuras de Marruecos. Si es evidente ese peligro con las demás naciones, aún es mayor el que cierta parte de la Prensa crea entre las clases sociales. Por instigaciones de esa Prensa sufrimos los desastres del 97 y 98. Perdiéronse nuestras colonias, y cuando en el ambiente español no debieran tener resonancia más que las frases de paz y fraternidad, propálanse ciertas ideas en la Prensa, aliéntase el antagonismo entre el capital y el trabajo, doscientos millones abandonan los campos de Jerez para repletar los Bancos de Londres, aléjase el río de oro que refuyera á las playas de donde partió y prepárase la revolución, mientras la sagaz Inglaterra con su vista de águila espera el momento oportuno para arrojar se sobre la presa y llevarse entre sus garras acaso la más hermosa joya de la nación española.

¿Hubiera ocurrido esto si la prensa de gran circulación encauzase á la masa popular por las vías del trabajo y del progreso? ¿Huirían los capitales sino se les amenazase con teorías anárquicas y disolventes? ¿No aumentarían las industrias si disminuyesen las huelgas? Y siendo el país rico y próspero, ¿no podría repeler la invasión del extranjero y escribir una nueva epopeya en la historia? Seguramente que sí.

Medite, pues, la prensa de gran circulación como, acaso sin quererlo, nos labra la destrucción y la ruina. Medite los trastornos que pueden proporcionarnos la defensa de ciertas teorías insostenibles en la ciencia, é irrealizables en la práctica; porque si la historia es *magister vita* como decía Cicerón, ella nos enseña que desde la ley *Licinia* hasta los momentos actuales, la desigualdad social ha sido la norma que ha presidido la marcha de los siglos y de las edades, norma que no ha podido destruirse ni aún con el violento empuje de ciertas escuelas ilusas.

Medite los graves perjuicios que las huelgas producen en el país, porque la huelga es la negación de toda producción, y si las fuentes de riqueza, según todos los economistas, son el trabajo y el capital, de su divorcio solo puede nacer la miseria y la disolución social. Aúñense estos dos elementos para que pueda producirse más, mejor, más pronto y más barato que es la aspiración natural de toda industria, pues la huelga aunque proporcione algún bienestar momentáneo al obrero, nunca será estable.

Depónganse las luchas entre todas las clases sociales, y aúñense nuestros esfuerzos para hacer una patria grande y poder probar á la egoísta Albión que el pueblo que supo cubrirse de gloria en Trafalgar, supo también arrojar de su suelo al coloso de Austerlitz.

FRANCISCO MARTÍN F. PEDRILLA

## EXTRANJERO

París 20

Ha sido nombrado oficialmente jefe para la dirección de las operaciones contra los macedonios el general turco Omer Pacha, que fué jefe de Estado Mayor durante la guerra greco-turca.

La comisión militar del Palacio de Constantinopla ha redactado un nuevo reglamento de táctica contra las partidas insurrectas, que ha sido teleografiado para que inmediatamente se ponga en práctica, en el que se nota claramente la decisión del gobierno turco en estrechar todo su rigor para aniquilar en absoluto la insurrección.

Se confirma desgraciadamente que los albaneses, sobre todo los de Ipak, han rehuido toda clase de explicaciones con la comisión de ulemas, en las que se les proponían, que aceptasen las nuevas reformas, sobre todo las que se referían á la justicia, gendarmería y policía.

Más excitados si cabe, con el asunto de la muerte de Mitrovitza parece como si no temiesen á los 38 batallones concentrados en la Vieja-Servia, bajo las órdenes del general Chemsí Pacha, que serán reforzados muy pronto con 25.000 hombres más.

El sultán de Constantinopla, recibió ayer en audiencia á los embajadores de Austria y de Rusia, quienes le excitaron para que envíe cuanto antes más tropas á Macedonia, y á Albania, para vigilar los caminos de hierro, expuestos á las tropelías de los insurrectos, pretendiendo que deben ser guardados, lo menos por ocho hombres por kilómetro.

Los estudiantes búlgaros protestan contra su gobierno y el de Rusia por su conducta contra los macedonios y albaneses y Rusia tiene preparada su escuadra del mar Negro hace diez días para que se ponga en movimiento á la primera orden.

¿Que significa todo esto? Que las naciones interesadas en la cuestión de los Balcanes, comprenden la importancia del movimiento insurreccional que quieren ahogar á toda costa, para evitar ulteriores y funestas consecuencias, sacrificando la independencia de aquellos desgraciados.

Un caso parecido al del Transvaal. Pero la paz de Europa exige que esas cosas pequeñas queden á un lado.

C. HALLES.

*El joven é ilustrado Pbro. D. Matías Amador, profesor del Seminario de Coria, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en Guijo de Granadilla el día 12 de los corrientes; los invitados al acto fueron obsequiados con una excelente comida, después de la cual nuestro distinguido amigo el poeta Galán leyó la siguiente poesía que dedicaba al misacantano.*

Á MI AMIGO EL PRESBITERO

**D. Matías C. Amador**

En el día de la celebración de su primera Misa.

I

Como el águila caudal que se remonta á las nubes, Tú á la región celestial sereno y seguro subes en alas de tu ideal.

Yo sé tu sencilla historia y quiero con ella honrarte trayéndola á la memoria para darte mayor gloria y honor más cumplido darte.

La Voluntad increada te dió por primer asilo una aldea sosegada, y en ella un hogar tranquilo y en él una cuna honrada.

Y al borde del nido blando donde inocente dormías, tú sabrás á quien veías siempre á tu lado velando cuando los ojos abrias.

Tú sabrás que labios fueron los que tu frente besaron, y qué brazos te merecieron y qué arrullos te durmieron y qué amores te velaron.

Sabrás quién te perfumaba del bien con el puro aroma, quién á rezar te enseñaba cuando á dormir te invitaba con arrullos de paloma.

Y si ojos amantes vieron amenazada tu vida sabrás qué lágrimas fueron las primeras que cayeron sobre tu cuna querida.

Qué amantes ojos se alzaron á Dios pidiendo favor, y qué manos te cuidaron, y qué labios murmuraron plegarias con más fervor.

De dichas y amores llena pasó tu infancia serena como pasa la corriente del arroyo transparente que resbala sobre arena.

Y ya fresca y arraigada la semilla santa y pura en tu pecho derramada por el alma enamorada que te amó con tal ternura, quiso Dios premiarla en tí y amoroso y providente te dijo el Señor así: «Mi Santa Iglesia es tu oriente por él vendrás hasta mí.»

Y emprendistes el camino que el dedo de Dios divino te señaló con amor... ¡Santo, envidiable destino te reservaba el Señor!

Tu hogar querido dejabas porque obediente marchabas de tus destinos en pos... ¡Ay! de tu hogar te alejabas más te acercabas á Dios.

Y yendo y viniendo días, paso tras paso seguías el camino venturoso... Ibas por él virtuoso. Culto y honrado volvías.

Y tus maestros te amaron, tus padres te bendijeron, tus paisanos te elogiaron, tus amigos te emularon, tus obras te ennoblecieron.

Y de su hermano orgullosos, tus hermanos te veían y te daban generosos los pedazos más sabrosos del pan con que se nutrían.

Porque los goces más santos y los mayores encantos de su tranquila existencia, eran ver tus adelantos en la virtud y en la ciencia.

¡Llegaste al fin del camino! ¡Dichoso aquel peregrino que toca ya la frontera que es misteriosa barrera tendida ante su destino!

Se realizó ya tu anhelo cristalizó tu ideal... ¡Remonta, remonta el vuelo! ¡Sube en tus alas al cielo como el águila real!

Sube que brilla en tu frente la llama resplandeciente del ungido del Señor!

¡Sube que el cielo es tu Oriente y allí te llama el amor!

¡Sube que está coronada por el Señor tu cabeza y no hay corona envidiada de más valor y grandeza que esa corona preciada!

¡Levanta tu voz entera que á Cristo de esta manera le puedes hoy ya decir:—«¡Cristo, tu siervo te espera por tí dispuesto a morir!»

Y nosotros, los que vemos tu santo triunfo glorioso, también á Cristo aclamemos y en tí, sacerdote honremos á este pueblo venturoso!

Pueblo que cuna le has dado, pueblo que le viste niño y hoy lo ves hombre envidiado. ¡Dale honor, dale cariño que es un hijo que te ha honrado!

Y tu, varón virtuoso que ya de pastor celoso de Cristo ostentas el traje; ¡Recibe nuestro homenaje, que aunque modesto, es hermoso!

¡Cantemos, cantemos gloria y de tu triunfo en memoria clamemos con alegría. ¡Feliz quien cuenta en su historia un día como este día!

II

Feliz te quise llamar y ahora tengo que tocar fibras del hondo sentir... Mas bien sabes que vivir es lo mismo que llorar.

Y hay que afrontar el dolor porque es un crimen hacer traición al perdido amor... ¡Cobarde y ruín desertor quien huya del padecer!

¿Por qué mi lira sincera que ya te cantó dulzuras, no ha de vibrar plañidera con la nota lastimera de tus hondas amarguras?

¿Por qué tan solo decir que hoy es día de gozar y hoy es día de reir, si lo es también de sufrir y lo es también de llorar?

¡Hay algo aquí que da frío!... solo, agobiado y sombrío llora allí un hombre... ¡es tu padre! Cerca hay un puesto vacío. ¡Ay, que no está en él tu madre.

Se la llevó Dios á el Cielo sin que lograrse el anhelo de conocer este día... Si Dios no fuera el consuelo, ¿quién tal dolor sufriría?

Tremenda cosa es decir que el hijo ha de ver morir lo que más supo querer. Tremenda cosa es vivir después de tanto perder!

¡Horrible es haber luchado por conquistar un honor y después de conquistado ver que no está á nuestro lado quien lo gozara mejor!

Me son harto conocidas de tu dolor excesivo las bárbaras sacudidas... ¿No ves que yo también vivo con las entrañas heridas?

¿No sabes que recordando tu duelo devorador. hay quien se está desgarrando hay quien se está destrozando, con el puñal del dolor?

Hijo honrado que ha tenido madre amante y madre buena y venerarla ha sabido, ese, si ya la ha perdido, es quien comprende tu pena.

Ese tendrá la medida del duelo de tu alma herida, porque tu adorada madre no puede ser con tu padre quien esta mesa presida.

Pero el varón justo y fuerte que hijo de Dios se apellida, fuerte al rigor de la suerte, vencerá á la misma muerte si por Dios lucha en la vida.

Vencerla es en Dios vivir quien para el cielo nació; vencerla es saber morir, vencerla es irse á reunir con seres que nos robó.

¡Lucha! Tuya es la victoria, porque la santa memoria de tu madre, te hará fuerte. ¡Lucha, que espera en la gloria quien tanto supo quererte!

Piensa que es Cristo el modelo, piensa que eres un consuelo de la vida de tu padre, ¡y piensa que desde el Cielo te miran Dios y tu madre!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

## DE TRIBUNALES

### EL ASESINATO DE JERTE

Como teníamos anunciado, empezó esta mañana ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa que encabeza estas líneas.

Reasumiendo diremos que el procesado

#### Victor Alvaro

Niega el hecho de autos, contestando negativamente á las diversas preguntas del representante de la ley, afirma que pasó la tarde del hecho en casa de su pariente Isidoro Alonso y que no vió al Miguel Martín (interfecto).

La defensa no le pregunta y, respondiendo al señor Presidente, demuestra no enterarse del significado de sus palabras.

Renunciada la prueba pericial empieza la testifical con la declaración de

#### Anastasio Martín

Hijo del desgraciado Miguel á quien acompañaba.

Relata el hecho en la siguiente forma: «Ibamos mi padre y yo por el puente cuando ví al procesado que se dirigía corriendo á nosotros; como próximamente un mes antes me había amenazado (con motivo de una denuncia que de él hice) se lo advertí á mi padre y éste me dijo «pues sal corriendo tú que conmigo nada sucederá.» Así lo hice y al volver la cabeza estando ya algo lejos, ví que mi padre caía á tierra herido por el Alvaro. El procesado llevaba blusa blanca y no debía estar borracho porque corría; el golpe iba preparado para mí.

A continuación se lee la declaración de un testigo que no ha comparecido, en ella se dice que vió á dos hombres en el puente, uno de ellos corrió, el otro caminaba despacio, detrás de él corría otro á quien seguían unos chicos diciendo «padre, que va usted á hacer.» Llegó éste al sitio en que estaba el que no corría y se volvió enseguida para atrás cayendo el otro á tierra en el puente.

#### Magdalena Alcón

Casada con un primo del procesado vió correr al hijo del difunto diciendo que le querían matar, á su puerta cayó el herido. Dice que nunca vió embriagado al Víctor más que el día del hecho y no sabe si este maró al Miguel.

#### Los hijos del Víctor

No comparecen; el fiscal pide que se lean sus declaraciones y á ello se opone la defensa fundandose en que al declarar ante el juez no se les hicieron las advertencias de derecho. El Presidente Sr. Ferrero resuelve el incidente en este sentido.

#### Isidoro Alonso

Primo segundo del procesado, dice que éste pasó con el y otros toda la tarde jugando la *limoná* (vino con azúcar y naranja, por ser Domingo de Resurrección).

No está enterado del *paso* y afirma que el rumor público señalaba al Víctor como matador por el hecho de estar preso. Recuerda que el procesado tenía aquella tarde blusa blanca y no sabe si se mudó antes de que lo prendiera.

#### Juana Sánchez

Mujer del procesado, dice que no quiere declarar y se retira.

A continuación declara otro testigo, coincidiendo con el Isidoro.

El señor fiscal renuncia al resto de la prueba y sosteniendo sus conclusiones provisionales empieza su

#### Acusación

Breve fué en ella el Sr. Pulido Peña (D. Quintín.)

Lisa y llanamente—dijo—explicaré al jurado el terrible hecho.

Se trata de la muerte de un anciano á quien se asesina por la espalda, muerte alevosa, es decir, á traición y sobre seguro cuando él no lo esperaba, porque el amenazado era el hijo que corría delante. Recuerda á los señores jurados las palabras del eminente Pacheco al ocuparse de la alevosía y explica el concepto legal dado por el Código. Demuestra que la embriaguez no está probada y termina pidiendo al jurado que dicte un veredicto apreciando la culpabilidad del que ocupa el banquillo.

#### Informe del Sr. Aranguren

Hace saber en primer término al Jurado lo difícil de la misión que se les encomienda en este día, porque tienen que partir de la prueba de indicios.

El señor Fiscal—dice—no demuestra que el Víctor sea el culpable y lo dá por sentado yo no seguiré el mismo camino.

Examina á continuación las dos declaraciones de su defendido la del sumario y la prestada en el día de hoy ¿cual es la cierta?—pregunta.—Si como dice Víctor en el sumario, hirió al Miguel Martín por que creyó en su embriaguez que le acometía, hay que considerar el hecho como homicidio simple con las atenuantes de embriaguez y falta de intención, no como asesinato.

Dice que el hijo del muerto, corriendo como iba, no pudo ver quien mató á su padre y que este no dijo en su declaración quien fué la persona que le dió el golpe.

Rebate con tino los cargos que la Guardia Civil hace al procesado; deja á consideración del jurado si es ó no lógica la embriaguez y si es también lógico que un hombre se quite la blusa cuando piensa acostarse.

Reconoce que fué brusca la agresión y se efectuó por la espalda, pero no era inesperada, porque su hijo dijo al Miguel Martín que el que corría le quería matar.

Insiste en que no está probado, mas que por indicios, quien fuera el matador y pide al jurado que contesten negativamente á la primera pregunta que se le haga.

Terminado el informe del Sr. Aranguren, se suspende la vista para continuar á las cinco de la tarde.

## PRENSA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

*Ministerio de Gracia y Justicia*.—Real decreto sobre provisión de piezas eslesiásticas por gracia.

*Ministerio de la Guerra*.—Real orden declarando de utilidad la ampliación del campamento de Carabanchel.

*Ministerio de Hacienda*.—Tribunal de exámenes para plazas de oficiales de quinta clase.—Resultado del sorteo celebrado en el día de ayer de los aspirantes á exámen.

*Dirección general del Tesoro público*.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

*Dirección general de Contribuciones*.—Trasladando al ingeniero agrónomo don Doroteo Relano á la provincia de Toledo.

BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 18

*Gobierno civil*.—Circular dando instrucciones sobre las próximas elecciones de diputados, que se verificarán el 26 del corriente.

*Dirección general de Obras públicas*.—Subasta de acopios para la conservación de la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo, durante 1905 y 1904, bajo el tipo de 16.801 pesetas 89 céntimos, que tendrá lugar el 23 de Mayo próximo.

*Administración de Contribuciones*.—Copias de las matrículas de industrial de Almoharín y Granadilla.

—Circular recordando á varios Ayuntamientos la remisión de un certificado del valor de la propiedad de urbana.

*Tesorería de Hacienda*.—Publica el nombramiento de recaudador y agente ejecutivo subalterno de la primera zona de Trujillo á D. Juan Guillén Guerra.

*Universidad de Salamanca*.—Anuncia que en la primera quincena de Mayo se admiten las matrículas de alumnos no oficiales.

*Juzgado de Trujillo*.—Anuncia la renovación de jueces y fiscales municipales para que los que se crean con dere-

cho á dichas plazas lo soliciten antes del día 10 de Mayo próximo.

*Ayuntamiento de Peralada de San Román*.—Anuncios de vacantes de las plazas de farmacéutico municipal é inspector de carnes.

## De Badajoz

—Los labradores, que consideraban ya perdida la próxima cosecha á causa de la pertinaz sequía, han recobrado sus esperanzas ante la pequeña lluvia de ayer y anteayer, pues aunque el agua caída es insuficientemente para mejorar la situación de los sembrados, es posible que algo contribuya á mejorarlos si como se cree continua lloviendo.

—Los ministeriales han resuelto apoyar por el distrito de Llerena, en sustitución de D. Enrique Castelló, que ha retirado su candidatura, al Subsecretario de la Presidencia, D. Eugenio Silvela, quien también presenta candidatura por Fregenal.

—La candidatura republicana para Diputados á Cortes por la circunscripción la forman definitivamente los Sres. don José Piernas Hurtado y D. Alfredo Calderón.

—De 1.300 á 1.400 arrobas de mosquito de langosta se recogen diariamente en el término municipal de Azuaga, cuyos campos están totalmente invadidos del destructor insecto.

—Ha marchado á Madrid para asistir al Congreso internacional de Medicina que se celebrará en estos días, el distinguido médico de la capital D. Regino de Miguel.

—En el kilómetro 5 del ramal de Belmez, un tren especial, procedente de Peñarroya, tocó á un hombre fracturándole la pierna.

De Almorchón salió el personal necesario para conducir á dicho punto al herido.

—Algunos de los candidatos que van á luchar en las próximas elecciones han presentado, valiéndose de representaciones de sus amigos políticos, diez ú once propuestas de interventores para cada una de las secciones del distrito.

Así se da el caso, verdaderamente estúpido, de que para Carrascalejo (sección única) que tiene *cuarenta y siete* electores, se hayan formulado *veintiseis* propuestas...

Los republicanos han presentado tres propuestas; porque no contando más que con dos representaciones y la buena voluntad de un candidato canalejista no pudieron formular mayor número.

## NOTICIAS

Se nos dice que en nuestro artículo de fondo de ayer *Las Diputaciones Provinciales* se ha visto suspicazmente alguna alusión á nuestra Corporación Provincial.

Nada más inexacto.

En el citado artículo no se trata mas que de estudiar y exponer una viciosa organización del régimen provincial general en España, en lo que ya se han ocupado no solo la prensa toda, sino hasta el Consejo de Ministros, sin intento por nuestra parte de otra cosa.

Cuando El *Noticiero* quiera referirse á la Diputación Provincial de Cáceres, no usará nunca de reticencias, sino que dirá lo que en verdad y justicia crea deber decir, salvando siempre todos los respetos legítimos y con toda claridad.

Han sido promovidos al empleo de sargento y cabo con destino á las comandancias de Estepona y Algeciras respectivamente, el cabo y carabnero de la Comandancia de esta provincia, Juan Fernández Criado, y Manuel Morán Barrueco.

Ha salido para Madrid el delegado de Hacienda D. Ricardo Solier, con objeto de conferenciar con el ministro del ramo acerca de varios asuntos económico-administrativos referentes á esta provincia, quedando encargado interinamente del despacho de los asuntos de la Delegación el interventor D. Román Posse.

Esta mañana llegó en el correo de Madrid el presunto diputado á Cortes por este distrito D. Alfonso Pérez de Guzmán, conde de Torres Arias.

Hoy ha sido examinado en esta Comandancia de Carabineros para su ascenso á sargento, el cabo Matias Seco Bustillo, habiéndolo sido aprobado por unanimidad.  
Sea enhora buena.

Mañana después de la fiesta de nuestra Señora de la Montaña, se celebrará otra costeadada por el Excmo. Ayuntamiento y con su asistencia á nuestro patrono San Jorge.

Por tratarse del hermano de nuestro Director, copiamos de *El Eco de Orense* el siguiente suelto:

«En una de las aulas del Centro provincial de instrucción, dió ayer una sesión de radioscopia y telegrafía sin hilos el catedrático D. Antonio Gaite y Lloves.

El docto profesor, expuso con notable sencillez y claridad la teoría de estos inventos é hizo amenísimas y curiosas experiencias con los respectivos aparatos, mostrando gran pericia en el manejo de los mismos, y un perfecto dominio de las materias que trataba.

Aplausos merece el interés que demuestra el señor Gaite, por la difusión de los adelantos científicos.»

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santiago, solemnes funerales en sufragio de las almas de los desgraciados estudiantes muertos en Salamanca.

Asistieron todos los estudiantes de este Instituto con lazós negros y la mayor parte del claustro de dicho Centro docente.

## Viajeros

**Fonda España.**—Han llegado: D. Alfredo Sevillano, D. Remigio Pis, D. Alfonso Bullón y D. Vicente Saenz.

**Fonda María.**—Han salido: D. Anastasio de la Calle y D. Manuel Martínez Cuadrado.

## Demografía

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado en este Juzgado municipal la defunción de doña Joaquina Gutiérrez Monje y el nacimiento de Eugenia Santillana de la Montaña.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusú.

HOY

Temperatura... 16 1/2°.  
Altura barométrica... 712 milímetros.  
Tiempo... Lluvioso.

## BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 23 DE ABRIL

**Santoral.**—Santos Jorge, patrón del principado de Cataluña; Fortunato y Aquileo, mártires; Gerardo y Adalberto, obispos, y Santa Victoria.

**Cultos.**—En Santa María, mientras esté nuestra patrona la Virgen de la Montaña, todos los días á las nueve fiesta y por la tarde rosario y salvé.

En las demás iglesias los de costumbre.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO  
Madrid (22 10'30.)

Salmerón procesado

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha denunciado dos discursos

del Sr. Salmerón y otros oradores republicanos en el mitin del domingo.

El Juzgado instruye diligencias.

Por el voto

Ante la Junta local del censo de Barcelona han protestado varios militares por haber sido excluidos de las listas electorales.

Los toreros

Los espadas Fuentes, Conejito y Padilla siguen mejorando.

De Francia

Ha llegado á París Mr. Combes y los demás ministros que fueron á presidir la apertura de los Consejos generales.

El arzobispo de París se ha negado á cerrar las capillas de los congregacionistas expulsados y á prohibir á éstos que prediquen en las parroquias como quería el gobierno.

Vapor

Ha zarpado de la Habana con rumbo á la Coruña el vapor *Alfonso XII*.

De Marruecos

El sultán tropieza con serias dificultades para que salgan de Fez los europeos. Los ingleses se niegan á abandonar la ciudad si no salen primero los franceses. A 20 millas de Tánger ha sido muerto un soldado del bajá.

(22 14'15.)

Pronóstico

*El Imparcial* considera seguro el triunfo electoral de 252 candidatos conservadores, 75 liberales, 13 canalejistas, 18 republicanos y siete carlistas.

Más de Francia

En Havre y en Grenoble se han hecho manifestaciones públicas en favor de las congregaciones religiosas. El episcopado francés ha protestado del cierre de capillas y de la prohibición hecha á los frailes de predicar en los templos.

Lluvia

Continúan las lluvias en todas las regiones de la península.

Matadero

En el matadero de esta corte se ha cotizado la arroba de carne de vaca á 85 reales y la libra de cordero en canal á 23 cuartos.

Silba

Los nacionalistas franceses preparan una silba al rey de Inglaterra cuando llegue á París.

Más de Marruecos

Muley Arafá ha sido preso en Uxda por los rebeldes.

El bajá de Tetuán ha armado al vecindario para defender la ciudad contra el Roghí.

(22 18'5.)

Las kábilas

Dícese se ha proclamado rey el príncipe tuerto. El Sr. Silvela duda de la veracidad de esta noticia.

Las kábilas amenazan saquear á Tetuán.

Firma

Se han firmado decretos concediendo grandes cruces á varios generales é indultando de la pena de muerte á José Arnedo.

Detencion

Ha sido detenido en la Habana Santos Vázquez, que estafó á varios comerciantes extranjeros 500.000 pesos.

AGENCIA EXPRESS.

## REVISTA MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Abril, 20.

Interior contado, 74,60 y 65.  
» fin mes, 74,95.  
Fin próximo, 75,00.  
Empréstito, 95,65.  
Banco España, 480,00.  
» Hispano Americano, 147,50.  
Tabacos, 426,00.  
Cédulas 5 por 100, 103.  
» 4 por 100, 140,50.  
Norte, 00,00.

CAMBIOS

París, 36,40.  
Londres, 34,28.  
Barcelona, 00,00.

PREMIO DEL ORO

Alfonsinos por 100, 34,70.  
Onzas, 35,40.  
Isabelinos, 39,00.  
Libras, 35,40.  
Francos, 35,00.

## Boletín de Mercados

Cáceres

Abril 20.

Trigo añejo, la fanega á rs. 43 y 44.  
Idem nuevo, á rs. 43 á 44.  
Cebada, á rs. 28 y 30.  
Centeno, á rs. 30 y 32.  
Avena, á rs. 16 y 17.  
Habas, á rs. 00.  
Garbanzos, á rs. 00.  
Aceite, á rs. 00 la arroba.  
Vinos del país blanco, rs. 00.  
Idem tinto, rs. 00.  
Aguardiente del país, rs. 00.  
Vaca kilo, rs. 00.  
Cordero kilo, rs. 00.  
Cabrito kilo, rs. 00.  
Tocino, kilo, rs. 00.  
Jamón kilo, rs. 00.  
Bueyes de labor á 1.400 reales uno.  
Novillos de tres años á 1.500 id. id.  
Añojos y añojas á 500 reales uno.  
Vacas cotrales á 1.200 id. id.  
Cerdos al destete á 40 reales uno.  
Id. de seis meses á 80 id. id.  
Id. de un año á 200 id. id.  
Ovejas á 25 reales una.  
Carneros á 70 id. id.  
Corderos á 30 id. id.  
Piel de cabrito cerrada á 148 reales docena; de cordero á 96.

Badajoz

Trigo, la fanega, 00,00.  
Centeno, id. 00,00.  
Cebada, id. 00,00.  
Avena, id. 00,00.  
Garbanzos superiores, 00,00.  
Id. regulares, 00,00.  
Harinas de Aljucén de primera, 00,00.  
Id. de segunda, 00,00.  
Id. de tercera, 00,00.  
Aceite, la arroba, 00,00.

Salamanca

Abril 21

Harina de 1.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, rs. 00.  
Trigo, candeal, fanega, rs. de 00 á 46.  
Cebada, rs. 28.  
Garbanzos superiores, rs. 00.  
Idem medianos, rs. 00.  
Idem pequeños, rs. 00.  
Bueyes, rs. 1.500 á 2.500.  
Añojos, rs. 1.000.  
Cotrales, rs. 900.

Valladolid

Abril, 20.

Trigos.—Por el Canal 4.000 fanegas que se detallaron á 46,50 reales.  
Por el Arco se presentaron 600 fanegas que valieron á 45,50.  
Harinas de 1.<sup>a</sup> rs. 15,50.  
Idem de 2.<sup>a</sup> rs. 15,25.  
Idem de 3.<sup>a</sup> rs. 14,50.

Sevilla

Abril 21.

Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 á 44.  
Idem blancos, rs. 43 á 45.  
Idem cerrados, rs. 44 á 45.  
Idem mezcilla, rs. 40 á 42.  
Idem pintones, rs. 41 á 43.  
Idem tremés, rs. 38 á 39.  
Cebada del país: rs. 29 á 30.  
Idem extremeña, rs. 28 á 29.  
Centeno, rs. 32 á 33.  
Escalaña, 16 á 17.  
Garbanzos gordos, rs. 110 á 120.  
Idem regulares, rs. 92 á 100.  
Idem medianos, rs. 70 á 80.

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 500.  
Aceite vendido: nuevo, 500.  
Precios: nuevo, de 37 y 1/4 á 37 y 5/8.

MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 1'45 á 1'50.  
Toros, Bueyes y Vacas, 1'50 á 1'60.  
Novillos, uteros, añojos, 1'75 á 1'80.  
Terneras, 2'00 á 2'25.  
Carneros, de 1'35 á 1'40.  
Machos, ovejas y cabras, á 1'25.

Córdoba

Abril 20.

Trigos la fanega, de 45 á 47 reales.  
Cebada, id. á 37 id.  
Aceite la arroba, á 38 reales.

Matadero de Madrid

Abril 21.

Cebones, de 82 á 83 reales arroba canal.  
Vacas gordas, á 80 reales arroba canal.  
Toros cebados de la tierra, á 82 y 85 reales arroba canal.  
Ganado inferior, á 78 y 80 reales arroba canal.  
Corderos, á 22 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Abril 20.

Ganado extremeño.  
Carneros de 13 á 14 kilos, los pelados (la carnicería en canal, á rs. 9,00 á 9,25.  
Ovejas, id. 00,00 á 8,50.  
Corderos de 9 á 10 rs. kilo id. 00,00 á 8,50

MERCADOS EXTRANJEROS

TRIGOS.—París los 100 kilos, 23 á 23,25.  
Lyon, 22,25 á 23.  
Burdeos, 24 á 24,50.  
Viena, 00,00 á 16,05.  
Budapest, 00,00 á 15,98.  
Nueva York, 00,00 á 15,36.  
Chicago, 00,00 á 14,58.  
LANAS.—El Havre, la bala de 100 kilos, 161,50.  
Roubaix, 5,30.  
CUEROS.—Cordobeses, de 3,33 á 3,40 pesetas kilo.  
Montevideo, 3,26 á 3,33 id. id.  
Entrerrios, 3,20 á 3,28 id. id.  
Buenos Aires, 3,07 á 3,10 id. id.  
Correntinos, 3,04 á 3,07.  
ACEITES.—Cete los 100 kilos extrafino 125 á 130 francos.  
Superior, 115 á 120 id.  
Fino, 95 á 105.  
Marsella extrafino, 125 á 130 id.  
Superfino 115 á 120.  
Fino, 95 á 105.

SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.º 20 Sale para Valencia y Portugal correo 5'15 minutos.—Llega á Valencia 8'30 minutos.  
N.º 21 Sale para Madrid directo 6'47 minutos.—Llega á Madrid 18'50 m.  
N.º 24 Sale para Astorga directo 12'50 minutos.—Llega á Salamanca 21'47 minutos, y á Astorga 6'3 minutos.

N.º 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11 minutos.—Llega á Valencia 18 30 minutos.  
N.º 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega á Madrid 8'20 minutos, á Salamanca 10'17 minutos y á Astorga 16'54 minutos.

LLEGADA

N.º 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minutos y de Salamanca 17 horas.  
N.º 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.  
N.º 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 19'50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos.  
N.º 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minutos.—Sale de Madrid 8'21 minutos.  
N.º 29. Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minutos.

LÍNEA DE MÉRIDA

N.º 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 Idem idem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.  
N.º 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 Idem idem, 20'35 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.  
Servicio desde 15, 11-1902.

Tarifa de anuncios

Toda la cuarta plana, una inserción 30 pesetas; de tres en adelante, 15 pesetas inserción. Mitad idem, una inserción 15, tres 7'50. Un cuarto plana, una inserción 8, tres 4'00. 8.º de idem, una inserción 4, tres 2'00. 16.º de idem una inserción 2, tres 1'00. 32.º de idem 1, tres 0'50. 64.º de idem 0'50, tres 0'25. Por líneas de 14 cíceros, cuerpo ocho, 0'03 pesetas.

ANUNCIOS POR ABONOS

Por medio mes, se rebaja el 10 por 100 sobre los precios ordinarios.  
Por un mes, el 15 por 100.  
Por un trimestre, el 25 por 100.  
Por un semestre, el 30 por 100.  
Por un año, el 50 por 100.  
En tercera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 cíceros 0'10 pesetas.—Preferentes en primera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 cíceros á 0'50 pesetas.—Esquelas de funeral, cada 30 líneas de 15 cíceros en 4.ª plana, 3 pesetas.—En 3.ª idem 6.—En 1.ª idem, 12.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Imprenta «La Elzeviriana»  
Barrionuevo 64

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA "LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

### NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.  
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.  
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.  
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.  
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.  
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.  
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.  
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar ó 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.  
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.  
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.  
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.  
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.  
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talararios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

### GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

COMERCIO

DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Vnuda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. *Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.*

CÁCERES

GRAN SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERÍA INGLESA

SAN ANTÓN, 1 Y 3

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.  
 Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.  
 Compra-venta de pieles de todas clases.

TEJIDOS. PAQUETERÍA, COLONIALES,

paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje.

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

Luis Mergelina.

COSECHERO

DE VINOS FINOS

DE

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

*Clasificación de los vinos*, Manzanilla marca Pilar, precio de la arroba de 40 cuartillos, 17 litros sin envase, 30 pesetas.

Manzanilla marca Pastor, 25 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 1.ª, 20 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 2.ª, 15 pesetas.

Jerez marca X, 24 pesetas.

Mscatel marca A. A., 22 pesetas.

Dulce, marca M., 12 pesetas.

El importe del envase se aumentará al precio, y este será el siguiente:

La caja de 12 botellas, 10 pesetas.

Bota de 30 arrobas, 50 pesetas.

Media de 15 arrobas, 30 pesetas.

Barril de siete y media arrobas, 18 pesetas.

Barril de 4 arrobas, 10 pesetas.

Barril de 2 arrobas, 6 pesetas.

Barril de 1 arroba, 4,50 pesetas.

El envase de barrillería se abona en cuenta si se devuelve sin avería y libre de todo gasto, antes del vencimiento de la factura.

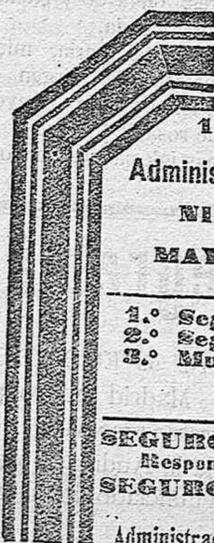
Los precios indicados se entienden puestos los vinos sobre wagon del ferrocarril de Sanlúcar, ó sobre muelle en Bonanza. Hay también vinagre marca P. A.

Se reciben encaagos Barrionuevo 64, Cáceres.

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CÁCERES



LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha iniciado el seguro con

MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

SUBDIRECCIÓN EN CÁCERES, BARRIONUEVO, 64

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión de correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídanse al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlas á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

Víctor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales, Equipos de cristianar